

Quito, 19 de marzo 2012.

Señor.

HEINZ TILO KORNECK

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, que el CONSORCIO OSTEON AMERICA-BRANDMEDICAL, constituido mediante escritura pública celebrada el diecinueve de marzo de dos mil doce ante la Notaria Cuadragésima Encargada del cantón Quito doctora PAOLA ANDRADE TORRES lo designó como PROCURADOR COMUN PRINCIPAL y REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. En tal virtud, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial del CONSORCIO OSTEON AMERICA-BRANDMEDICAL., conforme consta en la cláusula octava de la mencionada escritura.

Atentamente.



Dr. Carlos Mejía Martínez
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Acepto el cargo de PROCURADOR COMUN PRINCIPAL y REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL del CONSORCIO OSTEON AMERICA-BRANDMEDICAL.- Quito, 19 de marzo de 2012.



HEINZ TILO KORNECK
c.i.. 171605269-9